



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

**Subdirección de Diseño y Administración de
Operaciones**

**Grupo Sistemas Especiales de Importación – Exportación y
Comercializadoras Internacionales**



GUÍA DE USUARIO APLICATIVO SISTEMAS ESPECIALES DE IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN

MÓDULO



MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS POR CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL



Requisitos:

- Contar con usuario y contraseña necesarios para ingresar a la VUCE.
- Si el proceso de presentación de la solicitud de programa lo realiza un intermediario (agencia de aduanas, asesor o apoderado), este último debe presentar poder suscrito por representante legal de la empresa titular del programa ante la VUCE. El cual será evaluado y aprobado.

Recomendaciones generales:

- Utilizar los navegadores Google Chrome  y Mozilla Firefox .
- Habilitar ventanas emergentes.
- Sistema operativo Microsoft Windows.

Ingreso:

Ingresar a la página web <https://vuce.gov.co/>, se da clic en la pestaña “**Servicios**”, escoge la opción “**Instrumentos de Exportación**” y luego la opción “**Sistemas Especiales de Importación – Exportación**”. Dar clic en la opción ***Ir a Sistemas Especiales de Importación-Exportación.***



The screenshot shows the VUCE website interface. At the top left is the VUCE logo (Venezuela Unión de Comercio Exterior). At the top right is the 'El progreso es de todos' slogan and 'Mincomercio' logo. Below this is a navigation menu with items: Información VUD, Entidades, Noticias, Ayuda, Trámites, Estadísticas, Normatividad, and Contáctenos. A search icon is on the right. The main heading is 'Sistema Especiales de Importación - Exportación'. Below the heading is a breadcrumb trail: Inicio > Trámites > Instrumentos de Exportación > Sistema Especiales de Importación - Exportación. On the left is a large image of a port with many orange shipping containers. On the right, under the heading 'Aplicaciones', there is a text block describing the system's functions: 'En este módulo los usuarios podrán presentar las siguientes solicitudes: autorización de programas de materias primas e insumos, estudios de demostración de los programas con codificación MP, prórrogas, reposición, reporte de operaciones manuales y actualización de datos.' Below this text is a button that says 'IR A SISTEMA ESPECIALES DE IMPORTACIÓN - EXPORTACIÓN'.

Ingreso como titular del programa

Ingrese el usuario y la contraseña asignados previamente en la opción Registro de la VUCE.



Ingreso como intermediario a cargo de un programa

El intermediario debe digitar su NIT y su contraseña, además el NIT de la empresa titular del programa de Materias Primas, sobre la cual el intermediario realizará el cargue de información correspondiente a la solicitud de programa nuevo. Finalmente, se debe digitar el correo electrónico de la empresa titular del programa.



ACTUALIZACIÓN DE DATOS

En el menú principal del aplicativo encontrará la opción de “**Actualización de datos**”, cuyo principal objetivo es actualizar y ampliar el número de correos a los cuales se notificará los temas relacionados con los Sistemas Especiales de Importación - Exportación.



Diligenciar los campos de Teléfono Fijo y Extensión y seleccionar según corresponda el Departamento, Ciudad e indicativo.

Actualización de datos básicos					
Nit *	Razon Social *	Fecha Registro * dd/mm/aaaa	Departamento * SUCRE		
Direccion Notificación *	Ciudad * Buenavista	Teléfono Fijo Empresa *	Extension *	Indicativo Fijo Empresa 5-Sucre-Sincelejo	



Nombres responsables: Es importante incluir los datos de las personas que firmarán el PDF resumen.

Nombres Responsables	
Nombre de quien ingresa la información *	Teléfono Celular Quien Registra Información *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Representante Legal quien firma el resumen *	Cedula Representante Legal *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Contador quien firma el resumen *	Cédula Contador quien firma *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre Revisor Fiscal quien firma el resumen	Cédula Revisor Fiscal quien firma
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Direcciones: En caso de tener más de una planta de producción, indicar la dirección de mayor producción.

Direcciones		
Departamento Planta Produccion	Ciudad Planta Produccion	Direccion Planta Produccion
SUCRE <input type="text"/>	Sincelejo <input type="text"/>	<input type="text"/>
Departamento Notificacion Judicial	Ciudad Notificacion Judicial	Direccion Notificacion Judicial
SUCRE <input type="text"/>	Sincelejo <input type="text"/>	<input type="text"/>

Correos: Incluir los correos de las personas responsables de la presentacion de las solicitudes de los Sistemas Especiales de Importación - Exportación, en caso de devolución se les notificará por este medio.

Correos Notificación			
Correo Notificación 1 *	Correo Notificación 2	Correo Notificación 3	Correo Notificación 4
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Al final dar clic en el botón “Actualizar”.

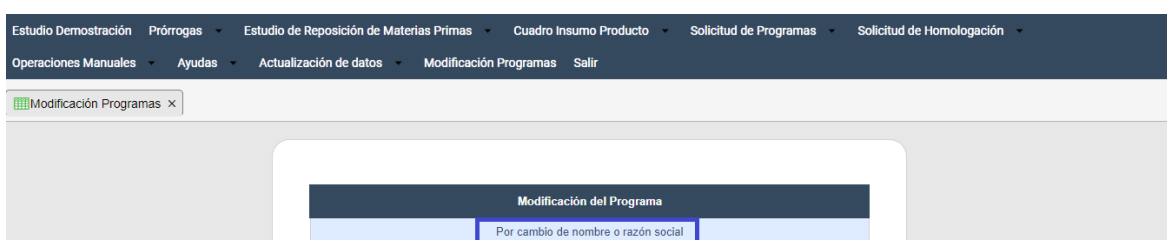


MODIFICACIÓN DE PROGRAMAS POR CAMBIO DE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

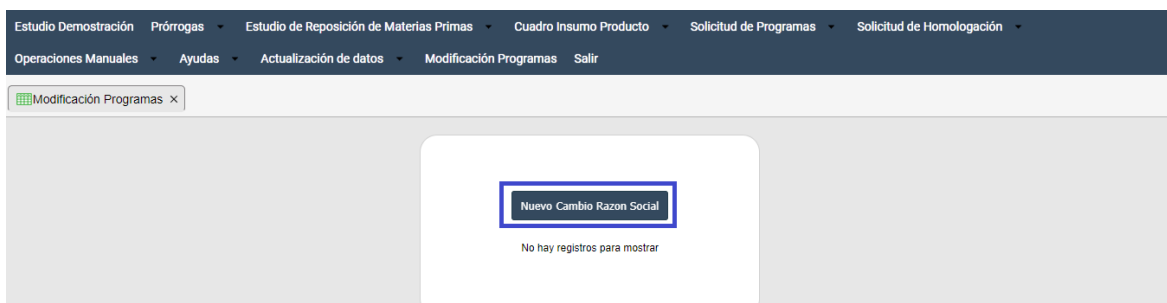
Dar clic en “**Modificación de Programas**”.



Dar clic en la opción “**Por cambio de nombre o razón social**”



Dar clic en “**Nuevo cambio razón social**”



Lea con atención las instrucciones que se muestran en pantalla:

“Cambio de Nombre o Razón Social: Apreciado usuario por favor tenga en cuenta lo siguiente para solicitar la modificación de programa por cambio de nombre o razón social: ...Artículo 76. Requisitos para la presentación de la solicitud de modificación de los programas.

El usuario del programa de Sistemas Especiales de Importación - Exportación podrá solicitar al Grupo de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones de la Dirección de Comercio Exterior la modificación del programa autorizado, presentando la solicitud a través del aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y cumpliendo con los siguientes requisitos:



Para la modificación por cambio de razón social o domicilio del importador, exportador o productor, según sea el caso, el usuario deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. Solicitud con la justificación
2. Registro único tributario del usuario del programa
3. Autorización de notificación electrónica de actos administrativos.”

Prepare los documentos solicitados para la modificación de programa, una vez los tenga listos, de clic en las opciones “seleccionar archivo” para ubicar el documento en su computador y cargarlo al sistema.

Nota: Tenga en cuenta que el formato de notificación electrónica lo puede encontrar en el siguiente botón:

Al cargar los archivos recuerde que deben estar en formato PDF, podrá reconocer que los archivos fueron cargados exitosamente al ver el nombre del archivo más la extensión .pdf

Una vez tenga los documentos adjuntos, ubique en la parte superior de la pantalla el botón “**Guardar cambio Razón Social**” y de clic en el mismo.



Descargar Notificación

Guardar Cambio Razon Social

Cambio Nombre Razón Social:

Apreciado usuario por favor tenga en cuenta lo siguiente para solicitar la modificación de programa por cambio de nombre o razón social: ...Artículo 76. Requisitos para la presentación de la solicitud de modificación de los programas.

El usuario del programa de Sistemas Especiales de Importación - Exportación podrá solicitar al Grupo de Sistemas Especiales de Importación - Exportación y Comercializadoras Internacionales de la Subdirección de Diseño y Administración de Operaciones de la Dirección de Comercio Exterior la modificación del programa autorizado, presentando la solicitud a través del aplicativo informático de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE y cumpliendo con los siguientes requisitos:

Para la modificación por cambio de razón social o domicilio del importador, exportador o productor, según sea el caso, el usuario deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. Solicitud con la justificación
2. Registro único tributario del usuario del programa
3. Autorización de notificación electrónica de actos administrativos.

Su solicitud fue radicada exitosamente, cuando el sistema le muestra:

Id Razon Social	Numero Radicado	Fecha Radicado	Plazo Maximo para dar Respuesta	Plazo Maximo Autorizado para dar Respuesta	Razon Social	Nit	Estado	Prorroga
8	ModPro_1_830115297_20210922_8	22/09/2021				830115297	Radicado	

Para finalizar, se sugiere revisar periódicamente el aplicativo con el fin de conocer el estado de la solicitud. Tenga en cuenta que durante el proceso de revisión de esta el Ministerio puede requerir ajustar o modificar la información, situación que será comunicada a través del aplicativo y de los correos electrónicos del módulo de actualización de datos.

Puede verificar la trazabilidad de su solicitud dando clic en el más  de la tabla:

Id Razon Social	Numero Radicado	Fecha Radicado	Plazo Maximo para dar Respuesta	Plazo Maximo Autorizado para dar Respuesta	Razon Social	Nit	Estado	Prorroga
8	ModPro_1_830115297_20210922_8	22/09/2021				830115297	Radicado	

Estado Radicado	Fecha Estado 22/09/2021	Justificacion  ModPro_1_1_830115297_20210922_1206.pdf	Rut  ModPro_1_2_830115297_20210922_1206.pdf	Autorizacion Notificacion  ModPro_1_3_830115297_20210922_1206.pdf
Prorroga NA	Notificacion Electronica ?	Constancia Ejecutoria ?		
Observacion Ministerio La empresa radica solicitud Cambio de Razon Social				